



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 003 Cucuta

Estado No. 21 De Viernes, 14 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
54001316000320100054600	Liquidatarios	ESPERANZA BERMUDEZ DUARTE		13/08/2020	CORREGIR la Sentencia #026 proferida el día 28 de enero de 2.020
54001316000320200019200	Especiales	JHONATTAN ALBERTO GIRÓN OCHOA		13/08/2020	Sentencia 132
54001316000220200019800	Tutela	MARÍA LUISA CÁRDENAS VARGAS	COLPENSIONES	13/08/2020	Sentencia 131
54001316000320200019900	Tutela	WILSON CORZO GUEVARA	COCUC	13/08/2020	Vincula

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 14 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS JESUS PEÑARANDA CELIS

Secretaría